ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SANDRA LORENA RIASCOS RIASCOS, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1032431697				
CPS No.	7489 **de** 23/05/2023			**PLAZO**	210 días
FECHA DE INICIO	26/05/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN**	25/12/2023		
PERIODO DE INFORME	01/08/2023 **A:** 30/08/2023			**No. Informe**	5
% EJECUCIÓN FISICA	45	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	31		
SUPERVISOR	OSCAR LEONEL OVIEDO CASTILLO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION PARA LA JUVENTUD		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SELECCION, FORMACION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL COMPONENTE PSICOSOCIAL Y SOCIO OCUPACIONAL DE LOS BENEFICIARIOS DE PARCEROS POR BOGOTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Brindar acompañamiento oportuno a la sistematización y registro de los formatos o instrumentos necesarios para caracterizar, seleccionar, formar y realizar seguimiento psicosocial a los beneficiarios del programa de PARCEROS POR BOGOTÁ.	1.1.1: Se realizó registro y cargue de datos a los beneficiarios del programa “PARCEROS” de la segunda cohorte en el aplicativo de sirbe web.
2.Apoyar el desarrollo e implementación de la promoción de la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional y las actividades de prevención relacionadas con los jóvenes que participen o se postulen para ser beneficiarios del PROGRAMA PARCEROS POR BOGOTÁ	Durante la jornada se realizó una breve inducción explicándole al grupo nuevamente de que se el servicio de “PARCEROS”, su ruta pedagógica, curso de agentes comunitarios, actividades de ciudad y transferencias monetarias. En la primera sesión se realizó un análisis general para determinar las características del grupo, también trabajó la actividad “quien soy yo” trabajando en el área personal, familiar, social, emocional, pareja y laboral.
3. Acompañar los procesos de selección de los participantes del servicio por medio de la aplicación del instrumento psicosocial y la realización del concepto técnico integral para el ingreso a PARCEROS POR BOGOTÁ	3.1.1: Se realizó la selección de los participantes para el ingreso al servicio “PARCEROS”, así como también se realizó aplicación del instrumento psicosocial y concepto técnico integral a cada participante con el fin de determinar el ingreso al programa.
4.Acompañar las actividades de fortalecimiento de los procesos de formación para los jóvenes como agentes comunitarios de prevención y convivencia.	Durante este mes de agosto se realizó acompañamiento a los jóvenes de parceros en el proyecto Hackatón, que consistió en participar en la creación y diseños de soluciones a problemáticas de sus barrios a través del programa ‘Hackatón TIC Local’.
5.Realizar el respectivo acompañamiento psicosocial de los beneficiarios, evitando la deserción del PROGRAMA PARCEROS POR BOGOTÁ con metodologías de atención y planes de permanencia.	5.1.1: se realizó llamada por medio telefónico a los participantes del programa " PARCEROS" con el fin de citarlos a la jornada presencial de inducción del servicio.
6.Realizar apoyo y seguimiento a los beneficiarios y sus familias en las atenciones del Distrito.	Durante este mes de agosto no se realiza dicha actividad en esta obligación, sin que eso impida el incumplimiento del objeto contractual.
7.Brindar informes técnicos de las actividades realizadas con los participantes y remitirlos a los enlaces técnicos	Durante este mes de agosto no se realiza dicha actividad en esta obligación, sin que eso impida el incumplimiento del objeto contractual.
8.Contribuir con un plan de trabajo que contenga un reporte cualitativo mensual y un cronograma semanal, de conformidad con los lineamientos de la supervisión relacionado con la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional aplicada a los beneficiarios del programa.	8.1.1 :En la jornada de inducción se realizó la revisión de los documentos, formatos de asistencia, actas que se deben utilizar durante las sesiones de orientación y el link de alertas que se debe utilizar en caso de que un participante lo requiera.
9.Acudir a todas las reuniones y demás actividades convocadas o apoyadas por la Subdirección para la Juventud y la Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del programa.	9.1.1 : Se dieron Indicaciones por parte de la Coordinadora Carolina Betancourt, respecto a la operatividad de la Tercera Cohorte programa Parceros por Bogotá Localidades Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño y Usaquén. 2. Aclaración de dudas parte de la Coordinadora Carolina Betancourt al equipo profesional psicosocial perteneciente a las Localidades de Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño y Usaquén de la Tercera Cohorte.

10. Presentar informes, instrumentos e insumos técnicos que permitan atender los requerimientos relacionados con el seguimiento técnico operativo psicosocial del programa y de la Subdirección para la Juventud.	Durante este mes de agosto no se realiza dicha actividad en esta obligación, sin que eso impida el incumplimiento del objeto contractual.
11. Contribuir con soportes, instrumentos e insumos técnicos que permitan atender los requerimientos relacionados con la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional y demás acciones de prevención relacionadas con el programa parceros por Bogotá para la población juvenil de la localidad, que incluyan modalidades, estrategias y demás formas de atención.	11.1.1: : Se realizó revisión y preparación del módulo de orientación emocional y socio ocupacional, para brindar herramientas que fortalezcan el proceso de los jóvenes de "PARCEROS".
12. Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto del contrato.	Durante este mes de agosto no se realiza dicha actividad en esta obligación, sin que eso impida el incumplimiento del objeto contractual.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	COMPENSAR	01/07/2023	$169,900	30/08/2023	70420411
Pension	PORVENIR	01/07/2023	$217,400	30/08/2023	70420411
ARL	POSITIVA	01/07/2023	$33,200	30/08/2023	70420411

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1032431697 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 31/08/2023 a las 18:59:20 horas (UTC-5)